

**AYUNTAMIENTO DE SANTA CROYA DE TERA
(ZAMORA)**

“Contratación persona con Discapacidad”

LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD EFECTUADA POR ESTA ENTIDAD LOCAL BENEFICIARIA HA SIDO FORMALIZADA AL AMPARO DE LA ORDEN EMP/475/2017, DE 13 DE JUNIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES, DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL, CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020

+ SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 4.104,14 €

+ N° DE TRABAJADORES: UNO

+ PERÍODO SUBVENCIONADO: 90 DÍAS

Objetivos previstos: contribuir a la integración social y laboral de la persona contratada, y mejorar y conservar espacios públicos y áreas recreativas municipales.